

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1824

SAN RAFAEL ARCANGEL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchino.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 h. 31', y se oculta á las 5 h. 29'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 52.	68. 5	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 52.	70. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 16.	70. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 3 h. 20' mad.
- 2.a Altamar á las 3 h. 36' tard.
- 1.a Bajamar á las 9 h. 30' mañ.
- 2.a Bajamar á las 9 h. 46' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Lunes 25 del actual á las diez de su mañana se reúne la comisión militar para fallar la causa formada contra José Arevalo, acusado de haber muerto al soldado frances Jordan del regimiento num. 27 de línea. Cadiz 23 de Octubre de 1824. = De orden del Sr. Gobernador = Diego de Reyes.

Londres 19 de Setiembre.

En el espacio de 125 años el producto de nuestro comercio con el extranjero (importaciones y esportaciones reunidas) ha ascendido á la suma de 3.968.434.079 libras esterlinas (17.858.178.355 pfs.). Se calcula que la mas considerable esportacion, durante dicho largo periodo, se ha hecho con la Holanda y con Flandes; asciende á 297.209.685 libras esterlinas; al mismo tiempo que apenas se han esportado por Francia 51.267.705 libras esterlinas, es decir casi la sexta parte de aquella suma. Es sensible ver hasta que punto los odios políticos cieguen algunas veces á las naciones sobre sus intereses, los

mas evidentes. Seria fácil demostrar que si los franceses y los ingleses no consultasen mas que sus intereses comunes, podria ser su comercio veinte veces mas activo que lo es en la actualidad, y que la industria respectiva de cada uno de estos dos pueblos sacaria de dicho comercio las mayores ventajas. ¿ Quien creeria que desde 1816 hasta 1822 nuestras esportaciones en Alemania (comprendiendo la Prusia) han sido regularmente, un año con otro, de 8 772.871 libras esterlinas, al mismo tiempo que la suma total de esportaciones en Francia en la misma época no ha escedido de 1 314.079 libras esterlinas. Hechos tan evidentes debian, á nuestro sentir, hacer desaparecer enteramente todas las preocupaciones que no sirven para otra cosa que para poner trabas á la prosperidad de dos grandes naciones.

Madrid 15 de Octubre.

El Rey N. S. se ha servido aprobar el Reglamento siguiente.

GUARDIA REAL.—ESCUADRON DE ARTILLERIA.

Se compondrá de tres Compañias con la fuerza de 270 hombres y 300 caballos de tiro y silla. Cada Compañia tendrá 6 piezas, de las cuales 4 serán cañones de á 8, y dos obuses de á 7. (1.ª)

PLANA MAYOR.

Empleos á la Guardia.	Empleos en el Cuerpo.	Consideración en la Guardia.
Comandante 1.er gefe.	Un Teniente Coronel.	Grado de Coronel.
Comandante 2.º gefe.	Un Comandante de Batallon ó Escuadron	Grado de Coronel.
Un 1.er Ayudante.....	Un Capitan.....	Grado de Comandante de Escuadron.
Dos 2.os Ayudantes.....	Dos Tenientes. (2.ª)	Grado de Capitan.
Un Capellán.....		
Un Cirujano, un Picador, un Mariscal veterinario, Cabo de Trompetas.		
Sargento de Brigada.		
Silero-Guarnicionero.		

FUERZA DE UNA COMPAÑIA,

	Hombres.	Caballos.
Un Capitan.....	Un Capitan.....	Grado de Comand.
Un Teniente.....	Un Teniente.....	Grado de Capitan.
Dos Subtenientes.....	Grado de Teniente.	Grado de Teniente.
Un Sargento primero.....	1.....	1.
Sargentos segundos.....	6.....	6.
Trompetas.....	2.....	2.

Cabos primeros	7	6.
Cabos segundos	8	6.
Artilleros	66	42.
Total		63.
Material.		Caballos de tiro

- | | | | |
|-------|---|---|-----|
| (3.2) | } | 4 cañones de á 8 | 24. |
| | | 2 obuses de á 7 | 12. |
| | | 6 carros de municiones para los cañones | |
| | | 8 idem para los obuses | |
| | | Una fragua de campaña. | |
| | | Un carro cubierto. | |

36.

En el número de plazas y caballos no se incluyen los de Piana mayor ni Oficiales de Compañía.

Se mantendrá siempre completa la fuerza de este Escuadron con Soldados extraidos de los Escuadrones de Artilleria de á caballo, ó con quintos; siguiendo los métodos y circunstancias de sacas como está prevenido para los Cuerpos de la Caballeria de la Guardia.

La escala de los Gefes y Oficiales se entenderá del modo siguiente:

El Teniente Coronel Comandante seguirá de tal en la Guardia hasta salir á Coronel en la escala general de su cuerpo, en cuyo caso volverá á él.

El Comandante, segundo Gefe, permanecerá en la Guardia hasta que le toque ser Coronel, en cuyo ascenso entrará en su cuerpo.

Los Capitanes y primer Ayudante, que toman grado de Comandante de Escuadron en la Guardia, permanecerán en ella en sus empleos, aunque salgan á Tenientes Coroneles en su escala, y solo en el caso de salir á Coroneles se incorporarán á ella.

Los segundos Ayudantes y Tenientes graduados de Capitanes en la Guardia permanecerán de tales en ella, aun quando salgan á Capitanes en la escala; pero saliendo en ella á Tenientes Coroneles se incorporarán en su cuerpo.

Los Subtenientes graduados de Tenientes en la Guardia permanecerán de tales en ella hasta salir á Capitanes en su cuerpo, y siendo así volverán á él.

Por manera que Subtenientes, Tenientes, Ayudantes y Capitanes quedan en sus empleos en la Guardia, interin no tienen dos ascensos en su escala general. Sus grados superiores no perjudican al cuerpo; entendiéndose que, considerandose en todos sentidos como una comision del cuerpo, deben tenerse como supernumerarios en la escala general de Artilleria, para que no se desmembre la fuerza de

este cuerpo en la organizacion , sea cual fuere. Todos los Jefes y Oficiales que obtengan en su escala el empleo efectivo del grado que representan en la Guardia , sea cual fuere el sueldo que se les determine , debe tenerse entendido disfrutaran el del empleo efectivo que adquirieran en Artilleria, si es mayor que el que gocen en la Guardia.

(Se continuará.)

El Sr. Intendente de propios y arbitrios de esta Provincia ha resuelto que el ramo de limpieza publica de esta ciudad vuelva à sacarse à subasta con la amplitud de estenderse el tiempo del arrendamiento à tres , cuatro ò mas años : en su consecuencia el Exmo. Ayuntamiento en cabildo general del dia de ayer ha acordado que desde luego se publicase por carteles dicha determinacion , señalando para el acto del remate la hora de las 12 del dia 27 del presente mes en las casas consistoriales. Y para la inteligencia del público se fija el presente. Cadiz 22 de Octubre de 1824. = José Gonzalez.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.
Saldrá de Cádiz para Sanlúcar y Sevilla el Martes 26 à las 8 de la mañana. = De Sanlúcar para Sevilla el Lunes 25 à las 12 de la mañana ; el Martes 26 à la una de la tarde , y el Miercoles 27 à las 2 de la tarde. = De Sevilla para Sanlúcar y Cadiz el Martes 26 à las 8 de la mañana ; el Miercoles 27 à las 10 de id. , y el Jueves 28 à las 10 de id. = De Sanlúcar para Cádiz el Jueves 28 à las 6 de la mañana.

AVISOS.

De orden del Sr. Juez de lo Civil corregidor interino de esta plaza, se cita à D. Antonio Barela y D. Manuel Romero Gonzalez , para que se presenten en la escribania publica de D. Luis Barrera de los Heros, calle Ancha , esquina à la de S. José ; para enterarse de una providencia que le interesa. Cadiz 22 de Octubre de 1824. = Luis Barrera de los Heros , escribano publico.

Doña Josefa Sanchez , madre del alguacil de aguas que fuè de la fragata de guerra la Atocha José Maria Ferrer , se presentará al contador de Marina de esta provincia D. Manuel de Herrera, que vive calle del Beaterio , num. 146 , para comunicarle una orden del Sr. Intendente del Departamento.

Prontuario del valor de la moneda francesa reducido à reales y mrs. de vn. , con arreglo à la circular mandada publicar por la Junta provisional de Gobierno de España é Indias , en 13 de Abril de 1823. = Se hallara de venta en la fabrica de chocolate de la plaza de S. Antonio, uersoria de dos puertas inmediata al antiguo cuerpo de guardia , casa núm. 8, y en el puesto de periodicos de la misma plaza de S. Antonio, inmediato à la botica , su precio 19 qtos. cada ejemplar.

TEATRO. = Elisa y Claudio ó el amor protegido por la amistad (opera en 2 actos , musica del maestro Mercadante , será intermediada de boleras.) = A las 7,

EN LA IMPRENTA GADITANA , CALLE DE LA VERONICA